

### DATOS RELATIVOS A SU ENVÍO

### Su envío ha sido recibido satisfactoriamente

Fecha: 21-06-2018 Hora: 12:26:03

#### Identificación del solicitante

Nombre y apellidos: JOSEFA MUÑOZ PLAZAS

NIF: Tratamiento: Sra.

### Datos de Localización

Dirección: CALLE ÁNGEL BRUNA Nº 49 4º PTA B

Localidad: CARTAGENA

Provincia: MURCIA Cód. postal: 30203

País: ESPAÑA

Tfno fijo: Tfno móvil:

Correo electrónico: info@catedraldecartagena.org Fax:

Canal de comunicación elegido: Correo postal

#### Sumario de archivos anexos

Número de archivos: 1

Ficher os: anex os.r ar

#### REG18030997

Las políticas de privacidad y el tratamiento de los datos de carácter personal se realizan conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos). Puede ejercer sus derechos de acceso, portabilidad, rectificación, supresión y limitación del tratamiento ante el Defensor del Pueblo en C/ Zurbano 42, 28010 Madrid, así como reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.agpd.es si entiende vulnerados sus derechos.



## Número de expediente y motivo de la queja

# Ampliación de información del expediente 17022738

#### IMPORTANTE!!

Mientras la Consejería de Cultura de Murcia no resuelve el recurso de alzada planteado por la Asociación a la que represento, ni nos facilita la documentación de los expedientes administrativos 257/2014 y el 153/2015; responde al Defensor del Pueblo expresando, en su último escrito, afirmaciones verdaderamente preocupantes (dada la función profesional que desempeña esta Consejería) y totalmente fuera de lugar; tales como (hay más):

- "... 1. Intervención de las pinturas murales de la excavación del Molinete (palestra de las termas del foro y edificio del atrio) de la catedral de Santa María la Vieja. Fecha de ejecución: 2011-2013 Inversión: 277.945,93 €
- 2. Seguimiento e informe de la evolución de las grietas existentes en dos arcos del trascoro de la catedral. Fecha del proyecto: 2013-2014 Inversión: 21.102,40 €....". (Ver anexo 1).
- -Ya dijimos, en la anterior documentación aportada, que el Cerro del Molinete está en otra ubicación de la ciudad y, por tanto, nada tiene que ver con la Catedral; y que la Catedral de Cartagena no tiene trascoro (desconocemos, por consiguiente, dónde fueron entonces esas partidas presupuestarias). (Ver anexo 2).

Predicando unos VALORES que no efectúa. (Ver anexo 3).

El pueblo de Cartagena, en ejemplar manifestación unánime en "pro" de su Catedral, algo jamás visto al menos en la ciudad de Cartagena (que todos sus ciudadanos defiendan tan unánimemente un objetivo común, la Catedral) ha realizado las siguientes acciones en los últimos 2 años:

- Varias mociones elevadas al Pleno del Ayuntamiento de Cartagena y todas aprobadas (algunas por unanimidad) relativas a la Catedral; en clara referencia a la Consejería de Cartagena y a la Diócesis de Cartagena. La soberanía popular del pueblo se expresa en estas mociones. (Ver anexos 4-5-6-7).
- Alcaldía de Cartagena ha solicitado a la Consejería de Cultura de Murcia y al Obispado reunirse rechazando éstos tal ofrecimiento. (Ver anexo 8).
- El Partido Psoe elevó al Congreso de los Diputados una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado 2018 para dotar a nuestra Catedral, la Catedral de todos, de fondos y poder así restaurarla. Dentro de las iniciativas particulares de los distintos grupos y asociaciones pero con el mismo sentimiento. Para el tema de la Catedral no hay distinciones políticas; todo acto positivo es bienvenido. (Ver anexo 9).
- El día 12 de mayo de 2018 se produjo otro acto de unión de todos los Cartageneros por la

Las políticas de privacidad y el tratamiento de los datos de carácter personal se realizan conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos). Puede ejercer sus derechos de acceso, portabilidad, rectificación, supresión y limitación del tratamiento ante el Defensor del Pueblo en C/ Zurbano 42, 28010 Madrid, así como reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.agpd.es si entiende vulnerados sus derechos.



Catedral. Más de 30 asociaciones distintas se agrupan en una manifestación por la Catedral. Fue hasta portada en medios de comunicación. (Ver anexos 10-11-12-13-14-15).

- La soberanía popular del pueblo de Cartagena, a través de su Ayuntamiento, aprueba dotar con 20.000 euros para que junto con la Consejería de Cultura y el Obispado de Cartagena realicen un plan director para su reconstrucción como si hizo con todas las Catedrales dañadas tras la guerra civil. A día de hoy tales organismo no se han pronunciado y mucho menos han colaborado con una dotación económica. No resuelve su silencio positivo administrativo. (Ver anexo 16).
- La Diócesis de Cartagena "tuiteó": "La Catedral de Teruel está siendo restaurada y está quedando preciosa". (Ver anexo 17).

¿QUÉ MÁS PODEMOS HACER? NO HACEN CASO AL PUEBLO DE CARTAGENA. COMO PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD QUEREMOS QUE EL DINERO QUE PAGAMOS EN IMPUESTOS SE INVIERTA EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL DE CARTAGENA. YA LO SOLICITÁBAMOS EN EL RECURSO DE ALZADA NO RESUELTO. LO PIDE LA CIUDADANÍA, LO PIDE EL PUEBLO. SÍ SE HIZO EN EL RESTO DE CATEDRALES. POR FAVOR, DEFIÉNDANOS.

Las políticas de privacidad y el tratamiento de los datos de carácter personal se realizan conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos). Puede ejercer sus derechos de acceso, portabilidad, rectificación, supresión y limitación del tratamiento ante el Defensor del Pueblo en C/ Zurbano 42, 28010 Madrid, así como reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos en www.agpd.es si entiende vulnerados sus derechos.